Vista la Resolución de fecha 19/12/2022, con número de expediente 23/2022/PE/0016, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Jaén en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de formación Profesional para el empleo para incentivar la realización del Programa de Empleo y Formación conforme a lo previsto en la Orden de 13 de septiembre de 2021 modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de empleo y formación en la comunidad autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa y a la Resolución de 7 de julio de 2022 (BOJA nº: 132 de 12/07/2022), de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021.

Realizada la preselección por el SAE mediante oferta de empleo con identificador de oferta: 01/2023/16422 (técnico administrativo) y enviada propuesta provisional (acta emitida por el tribunal calificador de fecha 23/06/2023) al órgano instructor por orden de prelación junto a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos del personal de ejecución de apoyo administrativo, según el Resuelve Duodécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo; con fecha 28/06/2023 se recibe documento de aceptación, emitido por el órgano instructor, tras la comprobación del cumplimiento de los requisitos del personal administrativo realizada por el mismo.

Por la presente, en cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo indicado, esta Administración, procede a publicar en el tablón de anuncios y en el portal de la transparencia el listado definitivo del personal de apoyo administrativo seleccionado con inclusión de la correspondiente lista de reserva, comunicando a su vez el informe de resultado de la selección a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo gestora de la oferta, y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

LISTADO DEFINITIVO DEL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN ÚBEDA"

Nº orden	Puesto	DNI	Apellidos Nombre	Resultado
	Administrativo/a			
1		7511***6M	LOPEZ MARTOS CARMEN MARIA	Seleccionada
2		5254***8Y	SILES PEREZ JULIO JOSE	1 Reserva
3		2647***4W	HIDALGO HERNANDEZ FABIOLA	2 Reserva

Lo manda y firma la Alcaldía, a fecha de firma electrónica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 03/07/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC29C7DA21C8BEF9A488F

Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.
Plaza Vázquez de Molina – C.P.:23.400
Teléfono: 953 75 04 40